



La ULPGC acogerá el Banco Nacional de Microalgas

04/02/2010

El Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, **José Regidor García**, el Director General del Instituto Español de Oceanografía (IEO), **Enrique Tortosa Martorell**, y el Director de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias (ACIISI), **Juan Ruiz Alzola**, han suscrito un convenio de colaboración para la consolidación de un **Banco Nacional de Microalgas**, con proyección nacional e internacional, en el marco del programa estatal de I+D sobre producción de fitoplancton para la obtención de biocombustibles y para la captación de CO₂, dentro del Plan E para el estímulo de la economía y el empleo.

Con la firma de este convenio, la ULPGC pone a disposición del **Proyecto Microalgas** el Banco Nacional de Algas ubicado en el **Centro de Biología Marina** del muelle de Taliarte (Telde) y adscrito a la **Fundación Parque Científico Tecnológico de la ULPGC**, cuya dirección correrá a cargo del Catedrático de Biología de la ULPGC, **Guillermo García-Blairsy Reina**.

Por otra parte, el **IEO** aportará al proyecto 2.600.000 euros procedentes del Ministerio de Ciencia e Innovación, y la **ACIISI** asumirá las funciones de coordinación con las instituciones oficiales canarias y pondrá a disposición del proyecto los medios disponibles en el **Instituto Canario de Ciencias Marinas** y de aquellas otras entidades instrumentales propias que considere conveniente, como es el caso del **Instituto Tecnológico de Canarias**.

PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE LA ULPGC

En las Islas Canarias el único Parque en pleno funcionamiento es el **Parque Científico Tecnológico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria**, un parque con 5 sedes que cubren desde las ciencias del mar, eje del campus de excelencia, a las TIC, las energías renovables, la biotecnología y agroalimentaria, con instalaciones para investigación y para acoger a las nuevas empresas creadas (vivero).

El Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC es socio de la APTE, la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España, que agrupa a 80 Parques de los que 44 están en pleno funcionamiento (parques socios) y 36 en proceso de desarrollo (afiliados). En las Islas Canarias solo el Parque CT ULPGC es parque socio de la APTE y muy probablemente esta situación se mantendrá en 2010 y 2011.

El Parque promueve la investigación, desarrollo e innovación, así como la transferencia de resultados y la creación de empresas innovadoras, basadas en el conocimiento de la universidad, para mejorar la competitividad de nuestras empresas y la calidad de vida de nuestra sociedad. La capacidad de aportación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos y la creación de nuevas empresas innovadoras basadas en esos conocimientos diferencia claramente un parque científico tecnológico de un parque empresarial

DEFINICIÓN DE PARQUE SEGÚN LA ASOCIACIÓN DE PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE ESPAÑA APTE

Se trata de un proyecto, generalmente asociado a un espacio físico, que:

1º) Mantiene relaciones formales y operativas con las universidades, centros de investigación y otras instituciones

de educación superior.

2º) Está diseñado para alentar la formación y el crecimiento de empresas basadas en el conocimiento, normalmente residentes en el propio Parque.

3º) Posee un organismo estable de gestión que impulsa la transferencia de tecnología y fomenta la innovación entre las empresas y organizaciones usuarias del Parque.

Parques Socios son las organizaciones que cumplan los criterios mínimos que, establecidos por el Comité Ejecutivo, deben distinguir a los parques científicos y tecnológicos de otras actuaciones urbanísticas industriales o inmobiliarias.

Entidades Afiliadas son las organizaciones cuyos objetivos, perfectamente definidos, esté de acuerdo con los fines de la Asociación, mientras el desarrollo de su parque se encuentre en vías de proyecto o planificación. Esta condición es temporal y el plazo máximo de estancia en dicha categoría de miembro es de tres años.

1. ESPACIOS FÍSICOS DEL PARQUE: EDIFICIOS Y TERRENOS

El **Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria** dispone de suelo apto para su ocupación en **cinco sedes distintas**: Taliarte (Telde), San Cristobal y Tafira (Las Palmas), Montaña Cardones (Aruacas) y Galdar. El Parque dispone de edificios en uso en tres sedes: Tafira (6 edificios), Taliarte (1 edificio) y Arucas (1 edificio), a lo que se añade un edificio en construcción en Tafira. Se han realizado los estudios de viabilidad para las sedes de Gáldar y San Cristobal, donde las edificaciones actuales (en uso) no se consideran adecuadas, por lo que se procederá a edificar un nuevo edificio.

1.1. TALIARTE (TELDE)

En el Puerto de Taliarte el Parque cuenta con dos parcelas próximas, en ellas ya está funcional un edificio dedicado al **Centro de Biotecnología Marina**, además se está construyendo un edificio, con fecha de entrega marzo de 2010. Posteriormente se reformarán instalaciones existentes para ubicar al **Centro de Investigación y Recuperación de Cetáceos**.

El edificio en construcción, con 5.761,32 m² y una inversión de 6,3 millones de euros, albergará **grupos de investigación en Ciencias Marinas de la ULPGC**, incluyendo el **Centro de Biodiversidad y Gestión Medioambiental**, y el **vivero de empresas spin-off en el entorno marino**.

Las instalaciones en el Muelle de Taliarte, con 7.354,9 m² y con una inversión prevista de 5,7 M€, albergan el Centro de Biotecnología Marina de la ULPGC, con el Banco Nacional de Algas. Junto al mismo se incorporará el Centro de Investigación y Recuperación de Cetáceos.

El Puerto de Taliarte es la sede elegida para desarrollar el **Polo de Desarrollo Marino**, una apuesta por la innovación de excelencia en Gran Canaria, que además de las instalaciones del Parque incluye la **Plataforma Oceanográfica Marina (PLOCAN)** y el **Instituto Canario de Ciencias Marinas (ICCM)**.

- [Leer más noticias](#)